



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 149, fecha: lunes, 07 de Agosto de 2023

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD CAMPO-MESA

LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN

2800

Mediante Resolución del Sr. Presidente de la Mancomunidad se ha procedido a aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos del procedimiento selectivo para la provisión de una plaza de Conductor de Camión correspondiente a la Oferta de Empleo Público de estabilización al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, conforme al siguiente detalle:

“RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN

En cumplimiento de las Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal en la Mancomunidad Campo Mesa aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de diciembre y publicadas en B.O.P de Guadalajara n.º 246, de fecha 29 de diciembre de 2022 y extracto en el B.O.E. n.º 15 de fecha 18 de enero de 2023

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión. Características de la plaza vacante objeto de la convocatoria:

Denominación actual	Vínculo	Nº plazas	Sistema selectivo
Conductor de camión	laboral	1	Concurso



De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria del proceso selectivo, así como en los artículos 91.2 y 103 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local; en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h), de la ya referida Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y el artículo 41.14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
O Escribano Escribano	...393Y
E Fernandez Gómez	...500G

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa

No hay aspirantes excluidos.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección [https:// mancomunidadcampomesa.sedelectronica.es](https://mancomunidadcampomesa.sedelectronica.es)] y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.”

Lo que se publica a los efectos oportunos en lugar y fecha indicados al margen,

Tartanedo a 3 de agosto de 2023 El Presidente fdo Jose A Barra Clemente